

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0189] [11L/5300-0190] [11L/5300-0191] [11L/5300-0192] [11L/5300-0193] [11L/5300-0194] [11L/5300-0195]
[11L/5300-0196] [11L/5300-0197] [11L/5300-0198]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de noviembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-0189]

ACTUACIONES DEL GOBIERNO PARA SOLVENTAR EL PROBLEMA DE LOS JÓVENES AGRICULTORES Y GANADEROS QUE HAN OBTENIDO LA AYUDA PARA FAVORECER LA PRIMERA INSTALACIÓN Y NO PUEDEN CONSEGUIR UN ADELANTO DE FONDOS PORQUE SE LES EXIGE UN AVAL ADICIONAL, PRESENTADA POR D.^a LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Qué está haciendo el Gobierno de Cantabria para solventar el problema de los jóvenes agricultores y ganaderos que han obtenido la ayuda para favorecer la primera instalación y no pueden conseguir un adelanto de fondos, ni de las entidades bancarias, ni de SOGARCA, ni de SAECA, porque se les exige un aval adicional distinto a la propia resolución de otorgamiento de la ayuda?

Santander, 14 de noviembre de 2023

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz Grupo Parlamentario Vox.